

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

"2021: Año de la Independencia"

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 21 de junio de 2021.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Intervenciones en la "Mesa I: Testimonio Político. La experiencia del Palacio Legislativo de San Lázaro en las LI y LII Legislaturas", de la conmemoración de los 40 Años de Fundación del Palacio Legislativo de San Lázaro.

## Con mucho gusto.

En primer término, muchísimas gracias a todas, a todos los integrantes, tanto de la LI, como de la LII Legislatura, que se han congregado el día de hoy porque es una forma también de conmemorar el 40 aniversario del Palacio Legislativo de San Lázaro, a través de quienes hemos estado en sus paredes, -perdón senadora por usar su apellido.

Reitero mi reconocimiento y agradecimiento y el enorme gusto que, aunque sea de manera virtual nos veamos esta tarde en torno a este 40 aniversario de San Lázaro.

Yo quisiera centrar esta primera intervención en tres puntos: el primero de ellos es también mi experiencia personal.

La primera vez que llegué como diputada federal electa por el Cuarto Distrito de Yucatán fue justamente para el primero de septiembre de 1982, eran los tiempos del Colegio Electoral, el tiempo en que todavía había que esperar la calificación de la elección.

Y, en mi caso que andaba bastante desorientada, llegué desde antes, incluso, de que concluyese su trabajo el Colegio Electoral a tocar la puerta ni más ni menos que de María Elena Sánchez Algarín que era y fue durante muchos años más, hasta recientemente que se pensionó, la que llevaba a cabo todos estos registros de las y los nuevos diputados.

Me vio con esa mirada seria, profunda, y me dijo: "usted no tiene porqué venir ahora, espérese a que le califiquen su elección y entonces regresa".

Bueno, pues ya me fui a esperar la calificación, finalmente se dio y formé parte de la nueva Legislatura; por cierto, una nueva Legislatura que me permito señalar, de 400 diputados, 299 éramos del PRI; solamente el PRI perdió en la elección de 1982 un distrito electoral que a la fecha recuerdo que era el 19 de Naucalpan, cuyo candidato, Julio Zamora Bátiz, no pudo ganar la elección, la ganó un diputado de Acción Nacional.

Esto voy porque ahora que hemos tenido condiciones de una mayoría absoluta me ha permitido reconocer algunos rasgos de comportamiento y producción política muy parecidos a esa primera experiencia que tuve con la mayoría absoluta del PRI.

Quiero también decirles que coincido totalmente con lo que dijo la senadora Paredes en relación a este proyecto. Es un proyecto cuyo centro, su epicentro era el Salón de Sesiones, no hay que olvidar que aquí también tuvimos nuestro propio incendio, el 5 de mayo de 1989 se quemó parcialmente San Lázaro y de hecho estuvo fuera del recinto la Cámara de Diputados hasta 1994, o sea ya cuando se reanudó el trabajo legislativo ya era la LVI Legislatura.

Y en ese caso era pues lo más importante el Salón de Sesiones, cuando llegamos aquí la verdad es que oficinas para diputados no existían, no había oficinas para el trabajo de las comisiones, apenas si gradualmente se estaban empezando a instalar, pero muy gradualmente, porque lo importante sucedía el primero de septiembre.

El Salón del Pleno era más grande de lo que actualmente es, después del incendio se redujo.

Y ahora voy a mis memorias del Salón de Plenos y elegí dos momentos para compartir con ustedes. El primero de ellos fue el primero de septiembre de 1982 una vez que se había electo la Mesa Directiva, una vez que los grupos parlamentarios habían designado a sus coordinadores, por cierto, Rolando Cordera fue electo coordinador de los diputados del Partido Socialista Unificado de México; Bernardo Bátiz, hoy consejero de la Judicatura Federal, lo fue por parte del Partido Acción Nacional; David Orozco del Partido Demócrata Mexicano; Rafael Aguilar Talamantes, por parte del Partido Socialista de los Trabajadores y que junto con el Partido Popular Socialista, Jorge Cruz (Inaudible) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, constituían los grupos parlamentarios de esta Legislatura.

Permítanme decirles que el primero de septiembre, en ocasión del sexto informe presidencial, tuve ocasión y oportunidad de formar parte del Pleno que escuchó el mensaje presidencial y escuchó también la declaratoria de la estatización del sistema bancario mexicano por parte del Gobierno de la República.

También, en esa misma sesión, -incluso, estuve releyendo ahora el Diario de los Debates, el mensaje presidencial- también se decretó el control de cambios.

Estas dos medidas que se han discutido mucho si fueron sorpresivas fuera del estricto ámbito del presidente de la República, si fueron de conocimiento oportuno del que ya era, todavía no presidente electo porque no había transcurrido el Colegio Electoral, pero ya el candidato ganador de la elección presidencial, Miguel de la Madrid.

Y puedo señalar que el Pleno de la Cámara de Diputados aplaudió, aplaudió y aplaudió esta decisión del Presidente de la República.

También ese mismo día el discurso presidencial trajo lo que habría de distinguir la Legislatura, en los primeros tres meses de la Legislatura y últimos tres meses de la Administración Federal, del Ejecutivo Federal, me refiero al tema de los saca-dólares.

Esta Cámara conformó una comisión especial que se dedicó a investigar el tema relacionado con aquellas personas, generalmente financieros, que se les imputaba haber sangrado al país a través de sacar y convertir sus recursos en pesos, volverlos en dólares. Este tema, creo que ameritaría un estudio un poco más detallado que la mera anécdota. Solamente lo quiero enunciar.

Pero el otro hecho para compartir con ustedes, fue la iniciativa que presentó el Presidente de la República, Miguel De la Madrid, iniciando su gobierno. Me refiero a la reforma a los artículos 16, 25, 26, 28 en materia de planeación económica y del nuevo modelo de desarrollo de una economía mixta.

Esta iniciativa presidencial, que tuvo a la Cámara de Diputados como Cámara de origen fue muy debatida, y entre otras intervenciones de gran relevancia en la discusión en Tribuna, estuvieron las intervenciones de Rolando Cordera, y que pasados los años, casi 40, siguen siendo intervenciones de importante densidad.

Permitanme también decirles, que lo expresado en otras ocasiones, que cuando, en esta Legislatura en que el Grupo Parlamentario del PRI se vio reducido a 47 integrantes en su inicio —estamos concluyendo con 49— y cuando había que subir a la Tribuna sabiendo que, a final de cuentas, los planteamientos que íbamos a hacer iban a ser desechados por la mayoría, una y otra vez recordaba a Rolando Cordera, recordaba a Arnaldo Córdoba y recordaba también a Bernardo Bátiz. Recordaba las intervenciones muy profundas, muy serias, con argumentos de gran relevancia, y recordaba también la actitud de la mayoría de la que formaba parte, en la que votábamos exactamente en sentido contrario a lo que ellos habían planteado.

Sin embargo, el paso del tiempo ha mostrado la relevancia de una verdadera oposición y de argumentos, argumentos, no descalificaciones en el debate parlamentario.

Esto quisiera dejarlo, no sin antes señalar que la legislatura de 400 integrantes, que fue la 51 hasta la 53, solamente tres legislaturas de 400 integrantes, fue la manifestación de esa pluralidad que había de expresarse más adelante, a partir del 88, e instalarse definitivamente en el quehacer político del país desde esos años.

Y esto lo quiero destacar porque hoy, que una vez más aparecen amenazas al reconocimiento de la pluralidad política, a través de propuestas como, por ejemplo, la desaparición de la representación proporcional en la integración de la Cámara de diputadas y diputados; recordar que esta gran reforma político-electoral lo fue para la pluralidad, para la diversidad y para iniciar un camino hacia la transición democrática que todavía estamos transitando, sin que hayamos realmente terminado el problema.

Y este tipo de amenazas a un retroceso a antes de 1962, cuando se estableció la figura de los diputados de partido, me parece particularmente preocupante en estos momentos, en que tendríamos que estar avanzando hacia una representación más fidedigna de la pluralidad política que existe en nuestro país.

Hasta aquí dejaría éste, mi comentario, y reiterar el agradecimiento y el gusto de verlos a todos ustedes.

## SEGUNDA INTERVENCIÓN

Han sido interesantes todas y cada una de las participaciones y empezaría por esta última vinculación, "hija de tigre, tigrilla"; y nuestra Secretaria General ha (inaudible) muy bien y este ciclo de fundaciones y conquistas lo ilustra con plenitud.

Yo quisiera decir rápidamente algunas cuestiones en relación al fortalecimiento del Poder Legislativo que ya han sido mencionadas por Beatriz Paredes.

Es una necesidad sí y tiene dos dimensiones. Uno es el trabajo hacia afuera, es decir, una revisión permanente de las potestades, las funciones, las facultades del Poder Legislativo en una atención permanente que existe con el Poder Ejecutivo de tal manera que pueda ir avanzando no el Poder Ejecutivo o Legislativo, sino la democracia en el país.

Ahí hay mucha tela de donde cortar, ya está en la Constitución el gobierno de coalición y está puesto como un mecanismo que tiene que ser activado por quien gane la Presidencia de la República en caso de que su triunfo no sea de mayoría absoluta, que fue lo que sucedió en 2018; ahí está.

También me parece que el resultado de la elección del 6 junio nos muestra que en 2018 y mayorías absolutas se dieron por una coyuntura difícil de ser replicada a mediano plazo, que es altamente probable que encontremos mayorías relativas mayores o menores, pero mayorías relativas en la composición del Poder Legislativo y que esto representará un reto enorme para quien gane la elección presidencial.

La definición entre activar este gobierno de coalición o permanecer con lo que ha sido la característica de nuestro sistema político después del año 2000. Esa es una parte.

También hay mucho trabajo que hacer al interior de las cámaras. Desde luego, el fortalecimiento de los centros de estudio, la Cámara de Diputados ha estado comprometida durante este tiempo en avanzar, todavía nos falta mucho, pero quiero decirles que uno de los espacios donde se ha impulsado el servicio profesional, el servicio civil de carrera en la Cámara de Diputados justamente es en los centros de estudio, en el entendido de que su fuerza nos dará seguramente muchos elementos para poder hacer mejor nuestro trabajo legislativo.

Pero hay otra cuestión que la dejo aquí con ustedes, tiene que ver con la reelección.

La elección consecutiva de las y los diputados federales por primera vez se presentó ahora, y casi un tercio, 29 por ciento de los nuevos legisladores serán diputadas y diputados reelectos. Esto también nos va a mostrar una diferencia en el comportamiento, al menos eso creo yo, de los legisladores porque van, no a aprender, o a recordar experiencias, sino a dar una continuidad a lo que han estado viviendo.

Eso puede ayudar, pero también tiene que haber una revisión de los mecanismos actuales de que disponemos y que no los usamos a plenitud.

Por ejemplo, esta Legislatura tuvo, lamentablemente, el récord en comparecencias canceladas de funcionarios del Ejecutivo Federal. Prácticamente hay funcionarios, puedo referir el caso de la secretaria de Energía, que no ha venido una sola vez a la Cámara de Diputados para tratar Informe Presidencial, Programa de Energía,

etcétera. Solamente en enero del 2019, en ocasión de la crisis provocada por el desabasto de gasolina, hubo una presencia y se acabó.

También tenemos que revisar mecanismos tan importantes como la Comisión Bicamaral en materia de Seguridad Nacional, que esta Comisión Bicamaral ha estado, por decirlo elegantemente, borrada de la actuación.

Y solo doy estos dos ejemplos de que sí hay que ver afuera, pero también hay que ver adentro, y tratar de que lo que tenemos ya aprobado, verdaderamente lo usemos y lo logremos, se lo debemos a esa Legislatura LI, la primera legislatura de la reforma político-electoral del 77; nos la debemos también los de la LII Legislatura, que venimos a barrer San Lázaro, cuando todavía estaba devastado, y en general a quienes hemos tenido la oportunidad de ser legisladores en México.

Muchas gracias por esta oportunidad.

--00000--